



EVENTOS RELEVANTES.

México Distrito Federal a 17 de junio del 2015, **“PROYECTOS ADAMANTINE”, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.** (“Adamantine”).

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción I, inciso b), del artículo 50 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, Adamantine, informa:

LA TRANSICIÓN RESPECTO DEL **CAMBIO DE MODALIDAD DE SOFOM ENTIDAD NO REGULADA (“E.N.R.”) A SOFOM ENTIDAD REGULADA (“E.R.”).**

PROYECTOS ADAMANTINE, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. el día de ayer recibió en sus oficinas el Oficio emitido por la CNBV, en donde se informa que conforme a la solicitud realizada anteriormente por Adamantine, este se deberá ubicar en la modalidad de SOFOM E.R. de acuerdo a lo establecido en el artículo 87-B, cuarto y quinto párrafos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, (LGOAAC), el cual indica, serán SOFOM E.R. aquellas que **emitan** valores de deuda a su cargo, inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) conforme a la Ley del Mercado de Valores.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que Adamantine a partir de esta fecha está en constante comunicación con el supervisor que le fue asignado, a efecto de realizar los trámites y gestiones necesarios para formalizar el cambio de modalidad a SOFOM E.R. Es importante mencionar que la Sociedad entrará en un periodo de conversión (transformación) para esos fines y una vez concluida la formalización, presentará los avisos, informes y solicitará las modificaciones y actualizaciones correspondientes.

Adamantine con esto da un paso más de transparencia al público inversionista, brindando mayor confianza en la celebración de operaciones, así como en la información proporcionada a las Autoridades de regulación y supervisión en apego a las disposiciones legales aplicables como SOFOM E.R.

No obstante lo anterior, Adamantine seguirá cumpliendo con la totalidad de sus obligaciones aplicables como SOFOM E.N.R., ya con la obtención a esta fecha de la Renovación de su registro en ese mismo sentido (SOFOM E.N.R.), para que una vez concluidos los trámites, le sean asignadas claves para el envío de reportes y supervisión como SOFOM E.R.

Sobre el particular es preciso mencionar que con la implementación de esta etapa como Entidad Regulada, Adamantine refuerza su confianza en los procesos ya establecidos de forma interna; y reafirma su compromiso y capacidad en su estructura para dar puntual y oportuno cumplimiento a las obligaciones aplicables, atendiéndolos conforme a los estándares más altos implementados desde sus orígenes como SOFOL regulada en el año 2000 y actualmente con esta nueva transformación.

Adamantine como una Entidad Financiera especializada en el mercado inmobiliario mexicano y sus filiales, administran exitosamente desde el año 2000 activos hipotecarios e inmobiliarios por más de \$27,000,000,000 en México con una reconocida trayectoria.